

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 22 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se notifica a la empresa que se cita, trámite de audiencia en expediente de Autorización Ambiental Integrada, en t.m. de Jun.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al no haberse podido realizar la notificación e ignorarse nueva dirección a efectos de comunicaciones, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, de Granada, pudiendo interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación en BOE del presente anuncio.

Expediente: AAI/GR/014.

Entidad: Canteras de Jun, S.L.

Dirección: Paraje Cuatro Olivos, s/n.

Localidad: Jun.

Acto: Dictamen Ambiental para trámite de audiencia sobre pérdida de vigencia de la autorización ambiental integrada de Canteras de Jun, S.L., para una instalación de fabricación de productos cerámicos, en término municipal Jun, Granada. Expediente AAI/GR/014.

Granada, 22 de marzo de 2016.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.